

## ENTRETENIMIENTOS ESTADÍSTICOS

### Lo que representa en cifras y números una temporada de espectáculos en España

La semana pasada terminó la temporada teatral y de espectáculos en Madrid y el día 31 de Agosto la oficial en toda España, que se inicia de nuevo el día 1 de Septiembre de cada año. Es, pues, de actualidad ese entretenimiento estadístico referente a los espectáculos que cada año se celebran en toda España, con otros detalles de clasificación interesante.

El número de empresas de espectáculos que funcionaron el año anterior en las capitales de provincia fué de 675, y en las demás ciudades y pueblos de 2.159, de lo que resulta un total de 2.834 empresas, que se clasifican en la siguiente forma: De teatros: 62 en las capitales; 160 en el resto de la Península.

De circo: 12 en las capitales; 19 en el resto de España.

De cine y variedades: 307 en las capitales; 953 en el resto.

De deportes: 106 en las capitales; 136 en ciudades y pueblos restantes.

De toros: 50 en las capitales; 253 en el resto de España.

De baile: 78 en las capitales; 291 en el resto.

De espectáculos mixtos: 185 en las capitales; 424 en las demás ciudades, pueblos y aldeas.

Si hacemos la clasificación de estas empresas por la categoría específica de las provincias, la estadística arroja los siguientes interesantes datos:

Durante el año, cuyos datos tenemos a la vista, se celebraron en toda España 13.156 funciones teatrales, de las que 11.428 correspondieron:

Madrid (capital): 7.142 (faltan datos de algún teatro).

Barcelona (capital), 1.752.

Valencia (capital), 1.272.

Zaragoza (capital), 339.

Bilbao (capital), 200 (faltan datos de algún teatro).

Logroño (capital), 152.

Alicante (capital), 135.

Sevilla (capital), 85.

Gerona (capital), 82.

Murcia (capital), 75.

Granada (capital), 63.

En las demás capitales el número de representaciones de teatro fué inferior.

De circo se celebraron en toda España 798 funciones, correspondiendo a las capitales de provincia 756 y 42 al resto de la Península.

Madrid (capital), 312.

Salamanca (capital), 300.

Valencia (capital), 112.

Baleares, 16.

Cáceres, 9.

Burgos, 4.

Badajoz, 3.

De cine y variedades tuvieron lugar en toda la Península durante el año estadístico que comenzamos: 130.019 funciones, correspondiendo a las capitales de provincia 79.901, y que se distribuyen en la cuantía y forma siguiente:

Madrid (capital), 28.481.

Barcelona (idem), 16.207.

Valencia (idem), 4.773.

Bilbao (idem), 4.560.

Málaga (idem), 3.178.

Sevilla (idem), 3.028.

Zaragoza (idem), 2.465.

Granada (idem), 2.237.

De deportes celebráronse en ese año 6.195 funciones, distribuidas en la siguiente forma:

Madrid (capital), 1.147.

San Sebastián, 509.

Bilbao, 435.

Barcelona, 390.

Valencia, 382.

Logroño, 114.

Baleares, 104.

Málaga, 90.

Y hemos aquí en el espectáculo nacional, en la fiesta de toros, del cual se celebran en ese año 1.133 corridas de toros propiamente dichas y de novillos y becerros.

En Madrid, 75. (Nos parece que la estadística está equivocada en menos: ¿No lo creen así los aficionados?)

En Barcelona, 70 (faltan datos de alguna empresa).

Zaragoza, 50.

Valencia, 43.

Bilbao, 40.

Sevilla, 26.

Málaga, 20.

Córdoba, 17 (tal vez estos datos se refieren a las corridas de toros).

De baile celebráronse en España con carácter espectacular, sin contar los improvisados ni las chupandas, que son, ¡ay!, un millón, 13.257 funciones, que corresponden a las capitales siguientes: Madrid, 1.217; Salamanca, 750; Barcelona, incluidas las sardanas, 363; Valencia, 222; Gerona, 168; León, 116; Zamora, 107, etcétera.

De espectáculos varios, toros y circos, teatros, cines y variedades hubo en total en las principales capitales 22.735, que se distribuyen en la forma siguiente:

San Sebastián, 5.943; Barcelona, 5.100; Madrid, 3.312; Sevilla, 2.681; Victoria, 1.839; Zamora, 1.300; Pamplona, 1.210; Valladolid, 1.198; Coruña, 1.182, etc.

Y claro está que esto no les salió de balde a las empresas que, naturalmente, se lo cobran al público, que es en definitiva el único pagano, porque por todos esos concep-

## La política alemana

### Principia la campaña electoral

Calles 6.—El partido de la Economía Nacional ha dado comienzo a la campaña electoral con un discurso del señor Rhode.

Este ha censurado duramente la constitución de un bloque de burgueses y ha dirigido duros ataques a los populistas.

Anunció una próxima revolución en Alemania, afirmando que esta vez la realizará la clase media.

El discurso del señor Rhode está siendo muy comentado.

MIGUEL ESPAÑA

## LA ACTUALIDAD POLITICA

### El Estatuto de la carrera diplomática

Madrid 6.—El ministro de Estado ha manifestado a los periodistas que en breve se comunicará el dictamen de la Comisión compuesta por individuos de las carreras diplomática y consular, y de la unificada presidida por el duque de Maura, nombrada en virtud del real decreto de 17 de Abril último para informar sobre la modificación del Estatuto de la carrera diplomática.

Para visitar unos talleres

Madrid 6.—La Sociedad de fabricantes de material ferroviario de Beasain ha invitado al ministro y al subsecretario de Economía para concurrir a la visita que girará a dichos talleres el embajador de la Argentina, con motivo de haber sido concedido a dicha Sociedad, en concurso con otros países, la construcción de todo el material ferroviario con destino a la Argentina y Bulgaria.

Como ni el ministro ni el subsecretario podrán asistir, irá en su representación el director general de Agricultura.

La muerte de los becerros en las charlotadas. Lo que dice el ministro de Gobernación

Madrid 6.—El ministro de la Gobernación habló a los periodistas de

varias protestas que había recibido de algunos sectores sociales ante la crueldad que significa la muerte de los becerros en las charlotadas.

—Es asunto—dijo el general Marzoto—que me propongo estudiar y ver si se puede atender este estado de opinión. Desde luego, es cruel la muerte que se les da, y es una verdadera pena que esos becerros, que son de casta y ahora están escasos, sean sacrificados de esa forma. Esto sería disculpable a aquellas personas que luego no han de enfrentarse con toros de empuje.

Manifestaciones del ministro de Instrucción

Madrid 6.—El ministro de Instrucción Pública dijo a los informadores que ya tenía redactada la resolución en el asunto relativo al derribo del paredón de las murallas de Avila.

Esta resolución aparecerá al mismo tiempo que la relativa a la plaza de la Catedral de Oviedo.

Añadió que no podía adelantar los términos de la referida real orden, aunque eran presumibles.

He leído en la Prensa—dijo—unas noticias acerca de la iglesia de San Pedro de Nave. Allí se encuentran el subdirector y el arquitecto del ministerio para dirigir el derribo de la iglesia, la cual será reconstruida a dos kilómetros de distancia del lugar en que está emplazada.

Enseñanza Nacional

ESCUELAS VACANTES

En la provincia de Jaén: Royo del Olanco - Beas de Segura, unitaria para maestra, 681 habitantes, por traslado; Huelma, 5.690, por traslado; Fuerte del Rey, 1.704; Mogañ-Villacarrillo, 1.276; Navas de San Juan, 5.709; Bejigán, 3.240; Mancha Real, 8.584, por renuncia; Lopera, 6.305, por traslado; Castillar de Santisteban, 4.338; Cazalilla, 1.287; Higuera de Calatrava, 1.480; Marmolejo, 5.763, por renuncia.

Pueden solicitarse por derecho de consorte las de Royo del Olanco, Fuerte del Rey, Mogañ, Lopera, Cazalilla, Castillar de Santisteban e Higuera de Calatrava.

En la provincia de las Palmas (Canarias): Angostura-Santa Brígida, mixta para maestro, 693 habitantes, por traslado.

En la provincia de Navarra: Milagro, 2.737 habitantes, mixta para maestro, y Sección Graduada para maestra, ambas por traslado y que no pueden ser solicitadas por derecho de consorte.

En la provincia de Zamora: Villanueva del Campo: párvulos para maestra, 2.624 habitantes, por traslado.

EN UN TALLER DE PIROTECNIA

Una formidable explosión causa la muerte a cuatro personas y heridas graves a otra

Valencia 6.—En Ollerías, a un kilómetro de esta localidad, y en el partido de Taimelle, tiene instalado un taller de pirotecnia José Ostra.

Este y sus operarios se dedicaban como de costumbre a la confección de cuatro enormes castillos, trabajo este que ha dado fama a Ollerías.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se sintió una trepidación espantosa, que sembró la alarma en aquellos contornos. Había ocurrido una explosión, de tal magnitud, que el edificio se desplomó, y las tejas y puertas fueron lanzadas a una distancia de 600 metros.

La catástrofe produjo la muerte a cuatro personas, y heridas graves a otras más.

Después de muchos trabajos se consiguió extraer los cuerpos de las víctimas.

Eran éstas: El dueño del taller sinistrado, José Ostra, y las obreras Ana Valuda, Josefa Valuda y Joaquina Albiñana.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y numeroso público.

El trágico accidente ha impresionado mucho.

Corresponden Juan

## Noticias regionales Sucesos en la provincia

### DE ALMERIA

Al aproximarse a beber agua en una fuente la niña María Callejón Rodríguez, de cuatro años de edad, tuvo la desgracia de caer a una balsa enclavada en el cortijo llamado «Parralero», propiedad de don Gabriel González González.

Pocas horas más tarde fué descubierto por su madre el cadáver de la infeliz criatura, que yacía en el fondo del recipiente.

El Juzgado se personó en el lugar de la desgracia, instruyendo las diligencias de rigor.

Francisco Martínez Losillas presentó denuncia contra Miguel López Martínez, por negarse a pagar 20 pesetas de alquiler de un coche de su propiedad.

En la calle de Sebastián Pérez fué agredido por varios individuos el joven Alfonso Hernández Murcia, de 16 años.

Resultó con varias mordeduras y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Fué curado en la Casa de Socorro.

DE JAEN

En la Casa de Socorro fueron asistidos y curados de lesiones leves: José Cayetano Gómez, que se las produjo su esposa Isabel Sabariego Cruz.

Antonio Solas García y José García Palomino, que se las produjeron en riña.

Francisca Martínez Villar y Asunción Cantero Quesada, también producidas en riña.

También fué asistido en la Casa de Socorro, de lesiones leves, Alfonso Contreras Sánchez, que se las produjo al atropellarle el automóvil J.3512, conducido por Luis Hueso Hernández.

Luis Gutiérrez Cruz, Juana Jiménez del Risco y Magdalena Martínez Martínez, fueron denunciados por escándalo.

En la Casa de Socorro fué asistido Juan Gálvez Cabrera de lesiones de pronóstico reservado, que se produjo en el cortijo de Colorínis, al dispararse casualmente una pistola de su propiedad.

Por accidente del trabajo sufrieron lesiones leves Antonio Blanca Ballesteros, Antonio Martínez Díaz, Eduardo Quesada Cruz y Romualdo Cárdenas Pedrajas.

Antonio Arroyo Vilchez denunció a un sujeto que sólo sabe se llama Manuel, por rapto de su hija Trinidad Arroyo Cantos, de 17 años.

Bernardo Requena López denunció a Antonio Ruiz Ruiz, por sustracción de 95 pesetas.

Antonio Mesa Soria y Salvador Márquez Durán, denunciaron a Francisco Fernández Maroto por malos tratos de palabra y obra.

María Luisa Vega Jándula fué maltratada de obra por Enrique Echevarría Sánchez, quien le produjo lesiones leves, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

DE CORDOBA

Al llegar a la estación férrea de Villa del Río denunció Pedro Martínez, que entre las estaciones de Marmolejo y Villa del Río unos ladrones penetraron en el vagón número 3.317 y sustrajeron de la expedición varios fardos con mercancías consignadas a Málaga y otras poblaciones.

El tren saqueado es el mercancías número 452.

Ante las próximas elecciones

Los candidatos catalanes

Barcelona 6.—Comienzan a barajarse nombres de personalidades políticas que integrarán las candidaturas que se presentarán en Barcelona a las próximas elecciones legislativas.

Parece que la candidatura de la Liga Regionalista la integrarán los señores Cambó, Abadal, Martínez Domingo, Durán, Ventosa y Maluquer, y que por la Acción Catalana y la Acción Republicana irán los señores Botil, Nicolau, Maciá, Aiguada, Rovira y Virgili.

El ex coronel Maciá integrará la candidatura citada en el caso de no ser indultado para la época en que tengan lugar las elecciones, pues de serlo ocuparía su puesto el señor Ventura y Gasol, ya que el ex coronel se presentaría por el distrito de las Borjas.

Contra Marcelino Domingo, en Tortosa, se presentará el marqués de Foronda.

Piensen luchar además en candidatura cerrada, o sea, para aspirar a los cinco puestos de la mayoría, los radicales y la Unión Monárquica Nacional.

### DE ALMERIA

Se ignora quiénes puedan ser los autores del robo.

La Guardia civil de Palma del Río da cuenta de que el anciano de 66 años, Manuel Lora Aguilar, que se dirigía en una caballería hacia dicho pueblo, donde habita en la casa sin número de la calle de Santa Ana, cuando le alcanzó un camión que lo tiró al suelo causándole una herida y desgarró en la parte externa de la pantorrilla izquierda.

El atropellado no se dio cuenta del número de la matrícula del coche que lo atropellara, pero las gestiones de la benemérita dieron como resultado la detención del chófer Miguel Enriquez, que fué el que conducía el automóvil citado.

El detenido quedó a disposición del Juzgado correspondiente.

La Benemérita de Fuente Tojar ha llevado a efecto la detención de Rafael Pulido y de su tío Mateo Alfa Camacho, que en la aldea del Cañuelo y hallándose embriagados, hicieron varios disparos con un revólver, para cuyo uso carecían de la oportuna licencia.

Señalamientos para el día 7

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Campillos: Don Luis Vígier Rasprai con el señor Fiscal, sobre cuestión de competencia; abogado, Sr. Cuevas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

LA GUERRA EN CHINA

Los comunistas han abandonado la ciudad de Chang Sha, dejando varias baterías

Hanque 6.—El cañonero «Palos», que navegaba cerca de una isla, fué tirado por los comunistas, utilizando una batería oculta.

Un marinero del «Palos» resultó gravemente herido de un balazo en el pecho.

El cañonero norteamericano contestó con fuego de cañón, ignorándose hasta ahora las consecuencias de la descarga.

Las tropas nacionalistas chinas han sido reforzadas con cañoneros extranjeros en número de 15. De éstos, dos son británicos y dos norteamericanos.

Aunque los comunistas han abandonado la población, quedan aún instaladas varias baterías, a cuyo frente se encuentran todavía sus servidores.

Por la tarde, tres marinos ingleses, de la tripulación del cañonero «Deal», resultaron heridos por disparos de los comunistas.

Cuatro destructores del Japón han marchado a toda máquina con rumbo a Shanghai, a fin de proteger la vida e intereses de los japoneses.

LA BOLSA

Madrid 6.—Interior, 75,50. Amortizable 5 por 100, 92,05. Amortizable 4 por 100, 75,75. Banco de España, 595,00. Tabacos, 227,00.

Francos, 35,25. Libras esterlinas, 43,77. Dólares, 8,98. Liras, 47,00.

Francos suizos, 174,60. Francos belgas, 125,75.

EL «DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

El conflicto estudiantil en Chile

El Gobierno ha intervenido, habiendo deportado a varios estudiantes y políticos

Santiago de Chile 6.—En vista de que las autoridades académicas se han mostrado impotentes para sofocar las rebeliones estudiantiles, el Gobierno ha entrado en acción para solucionar el conflicto.

Han sido deportados varios estudiantes y políticos, a los que se considera como principales agitadores del movimiento subversivo estudiantil.

Ha presentado la dimisión de su cargo el rector de la Universidad, ignorándose la determinación del profesorado.

Ayer fueron detenidos algunos estudiantes al ser sorprendidos reparando proclamas contra el Gobierno.

Los escolares han desfilado en manifestación por las calles céntricas de la capital, siendo dispersados por la fuerza pública.

Se practicaron numerosas detenciones. No ocurrieron disturbios.

### Fallece otro herido de los del hundimiento del puente de Torvizcón

La Guardia civil de Torvizcón ha dado cuenta al gobernador, de que ha fallecido el obrero Manuel Sánchez Carmona, que había resultado gravemente lesionado en el hundimiento del puente denominado «Rambla de Barbacana», en la carretera de Torvizcón a Cádiar, término de Almegíjar.

Han sido detenidos los autores de un incendio en un monte

La Guardia civil de Pitres, hallándose prestando servicio por el sitio «Arrabal», observó que en el monte denominado «Solana», del término de Mecina Fondales, propiedad del Estado, y sitio denominado «Umbría de la Cueva Sierra», se había declarado un incendio.

Acudió presurosa y cooperó a la extinción del siniestro, en unión de varios trabajadores del campo y vecinos.

Había ardiendo una extensión de terreno de 50 áreas, poblado de retamas y abulagas, siendo calculadas las pérdidas en unas 200 pesetas.

Practicó diligencias averiguatorias de quiénes fueran los autores del incendio, y detuvo a los vecinos Celestino Limón Álvarez y Francis-

Jiménez Rodríguez, que declararon tuvieron la idea de quemar las abulagas para que saliera nuevo pasto para el ganado.

Riña entre gitanos

Por la Guardia civil de Salobreña han sido detenidos los gitanos Antonio Maldonado Fernández y José Heredia, los que por antiguos resentimientos riñeron.

Heredia, con una faca, quiso agredir a Maldonado pero éste le arrebató el arma y le dió dos cortes en el brazo izquierdo, produciéndole dos lesiones de pronóstico reservado.

Es detenido por hurto

Ha sido detenido en Escóznar, por la Guardia civil de Illora, Juan Martín Sánchez, que había sustraído dos sacos de trigo a los vecinos Juan López Chacón y José Escobar, y los vendió al tabernero Luis Nieto para abonarle una deuda que tenía con él.

El trigo no ha podido ser recuperado, porque el tabernero, a su vez, lo vendió al panadero José Retamey y éste lo había convertido en roscas más o menos calientes.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL «LIBERAL» DE MADRID

En Norteamérica

La sequía en los Estados Unidos amenaza las cosechas

Nueva York 6.—La enorme sequía, que deja sentir sus efectos en las regiones agrícolas cerealistas de los Estados Unidos, es la más intensa y de mayor duración hasta ahora conocida.

La falta de agua amenaza el suministro de leche.

En las cosechas de trigo se ha producido una pérdida de 400.000 decalitros.

Los daños que ha ocasionado la sequía en la agricultura en general se elevan a cerca de 500.000 dólares.

Los colonos norteamericanos están alarmados ante el temor de que el problema del agua llegue a hacerse difícil.

Muerte misteriosa

Aparece un cadáver en el estribo de un auto abandonado

Villanueva de la Serena 6.—En la madrugada anterior apareció en este pueblo un automóvil, en uno de cuyos estribos estaba el cadáver de Vicente Vargas, vecino de esta localidad y de oficio barbero.

El suceso, que aparece rodeado del mayor misterio, ha causado enorme sensación.

Las primeras noticias que se tienen acerca de este hecho son muy confusas, aunque todos coinciden en decir que Vicente, en unión del chófer, se apoderó del automóvil, sin permiso del dueño, con el propósito de divertirse.

El cadáver de Vicente Vargas presenta profundas heridas en la cabeza, brazo y piernas.

El chófer ha desaparecido sin que se sepa su paradero.

La Guardia civil realiza pesquisas para poner en claro lo sucedido.

HACE 45 AÑOS

EFEMERIDES DE «EL DEFENSOR»

7 de Agosto de 1885

El gobernador civil interino, señor Cánovas, estuvo visitando el pueblo de Armilla y socorriendo a los coléricos. Hoy lo hará a los de Maracena y Abolote, pueblos de los más castigados por la epidemia.

Por la Dirección general de establecimientos penales, se ha concedido que para la conducción de cadáveres se empleen tres cuadrillas de presidiarios.

Por el Alcalde se dispuso que de los fondos de la suscripción municipal, se entreguen inmediatamente a la parroquia de San Ildefonso mil pesetas, igual cantidad a la de San Cecilio, 250 a San José y 750 al Salvador.

Tuvieron noticias de que en Arenas del Rey y en otros pueblos de la zona de Sierra Tejera se había sentido un terremoto extraordinariamente intenso y de siete segundos de duración.

LEA USTED «Heraldo de Madrid»

### DE MADRID

PROBLEMA DE AUTORIDAD

Necesidad de una política de Abastos

Hemos dicho en nuestro número de ayer, que la cuestión del abastecimiento de leche es un problema de autoridad. Y hemos dicho también, que hace falta organizar un cuerpo de inspectores perfectamente capacitado para cumplir con eficacia su misión. Porque si la autoridad, representada en estos problemas por un delegado municipal de Abastos, suele ser una fuerza desorientada o un factor inexistente, los tales inspectores, deficientemente organizados y dotados, no ofrecen tampoco ninguna de las garantías indispensables.

La autoridad, en materia de Abastos, actúa casi siempre en una órbita que le es desconocida. En determinadas ocasiones encuentra más fácil utilizar su fuerza en cuestiones de carácter político que en resoluciones de interés público. Y en cuanto a los inspectores municipales, nadie ignora que son unos funcionarios modestísimos, con escasa preparación, con sueldos irrisorios y, en resumidas cuentas, con poca autoridad para una provechosa actuación.

Para resolver el problema de la adulteración de la leche, que en Granada es un problema gravísimo, no hay más que restablecer el principio de autoridad y crear un cuerpo de inspectores municipales bien preparados, bien retribuidos y conscientes de su misión y de su responsabilidad. Mientras no se organice la inspección en la debida forma, mientras esos servicios estén montados como en cualquier aldea, serán inútiles las protestas del público y el consumidor quedará entregado, completamente indefenso, a la despresión de algunos industriales.

Esto es lo esencial del problema. Pero no se trata simplemente de que el abastecimiento de leche se haga con todas las garantías necesarias para librar al público del fraude y de la adulteración. Se trata de que aquí se desarrolle una buena y eficaz política de Abastos, cosa que no vislumbramos por ninguna parte. Se trata de poner orden en una cuestión habitualmente desordenada y caótica, a cuyo amparo se desvuelven a su placer algunos industriales codiciosos. Y para esto hace falta que la autoridad sea competente, que desarrolle una actividad provechosa y utilice los recursos que le concede la ley en la defensa de los sagrados intereses del público. Si no existe tal autoridad en materia de Abastos—que es lo más corriente—, el consumidor entrega sus intereses y su propia vida en manos de la providencia...

Hay que desarrollar una buena política de Abastos, con pleno conocimiento de los deberes y de las responsabilidades de quienes ejercen autoridad. En Granada no estamos nunca seguros de que los alimentos se nos vendan en buenas condiciones de calidad y de peso. En el mercado, los precios suelen oscilar caprichosamente. ¿Es que aquí no hay manera de ordenar estas cosas para que el público esté en todo momento amparado contra posibles abusos?

Labor municipal es ésta que urge emprender con energía consciente y con perfecto sentido de las funciones que incumben a la autoridad. No basta con decir que se hacen cosas. Hay que hacerlas bien y con la debida eficacia, no sólo para de-

fender al consumidor contra la adulteración de los alimentos, sino también para imponer el concepto justo de autoridad que aquí suele permanecer olvidado. Vamos a ver si, al fin, se inicia en Granada una política de Abastos con normas eficaces y provechosas, olvidando de una vez y para siempre que estos cargos se han convertido muchas veces en centro de maniobras de política menuda.

ACLARANDO UNA CUESTION

EL PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL Y LA ESCUELA DE TRABAJO DE GRANADA

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi querido amigo: Firmada por don Antonio Ruiz, aparece ayer en EL DEFENSOR una carta relacionada con el funcionamiento del Patronato local de Formación Profesional, a cuyo cargo corre la dirección de la Escuela elemental de Trabajo que corresponde a Granada.

Para que se conozcan con exactitud los antecedentes de la cuestión y el estado actual del asunto, me he permitido dirigirme a usted comunicándole las noticias que yo poseo, con las que podrá informar a la opinión y al señor Ruiz, que tiene la virtud de preocuparse de lo que a todos los granadinos debía merecerles el máximo interés.

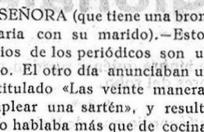
Bastante después de caer la Dictadura se reorganizó el Patronato, siendo nombrado presidente el señor conde de Tobar por el actual ministro de Trabajo, y en representación de la Diputación y el Ayuntamiento, respectivamente, los señores Pizarro y Serrano.

El Patronato ha celebrado varias reuniones, que no ha dado publicidad, por entender no debía hacerlo, hasta tanto estuvieran ultimadas todas las gestiones para el funcionamiento de la Escuela, pero sin tener interés en que dejaran de publicarse sus acuerdos, que le comunico por si quiere darlos a conocer.

Puede asegurarse: Primero. Que está aprobada por el ministerio de Trabajo la carta fundamental de la Escuela de Trabajo de Granada. Segundo. Que se crea una oficina-laboratorio de orientación y selección profesional para dirigir a los alumnos hacia los oficios más relacionados con su vocación y aptitudes. Tercero. Que, aparte los conocimientos de cultura general, como complemento a la enseñanza primaria, funcionarán clases y talleres eminentemente prácticos para los oficios principales, especialmente los relacionados con las industrias granadinas. Cuarto. Que la Diputación contribuirá al sostenimiento de la Escuela con noventa y cinco mil pesetas que tiene consignadas obligatoriamente en el artículo 12 de su presupuesto de gastos, y el Ayuntamiento con cuarenta y seis mil ciento cincuenta y ocho pesetas con treinta céntimos, de las cuales aún no han librado un sólo céntimo. Quinto. Que el Patronato ha visitado los siguientes locales: Cuartel de Santo Domingo, Penal de Belén, Castillo de Bibataubín, Residencia

de Estudiantes y varias casas, sin poder conseguir hasta ahora encontrar local adecuado que reúna las condiciones pedagógicas y sanitarias reglamentarias por dificultades de todos conocidos y otras por exigencias inaceptables de los propietarios. Sexto. Que al fin ha llegado a un acuerdo con el propietario del antiguo local de la Zona, frente a la Facultad de Medicina, y aunque el edificio está recientemente reconstruido, el director de la Escuela, ingeniero don Antonio Figueras, se está ocupando de la adaptación del referido local para oficinas y talleres. Séptimo. Que las dos últimas reuniones del Patronato se celebraron en la última semana, a las que asistió y asesoró el inspector de la zona señor Oller, que vino expresamente invitado por el Patronato. El propósito, señor Director, es, pues, que tanto la oficina-laboratorio de orientación y selección profesional, como la Escuela de Trabajo, empiecen a funcionar el próximo curso, pudiendo asegurarse que el Patronato tiene hecha toda su labor y que espera que las autoridades granadinas, Diputación y Ayuntamiento sobre todo, cumplan con sus deberes económicos, porque si dejan de hacerlo, aunque el Patronato no descanse, no podrán inaugurarse esos Centros, que ya funcionan en casi todas las capitales de España.

Claro es, que por las declaraciones del señor presidente de la Diputación, parece está bien dispuesto a cumplir con las obligaciones que le impone el Estatuto de Formación Profesional, aunque con el propósito de que a la Escuela de Trabajo acudan alumnos del Hospicio, propósito plausible, que merece toda clase de simpatías. Me complace enviarle estas noticias, por si le parece bien darlas a conocer, y se reitera de usted afectísimo amigo, q. s. m. e.



LA SEÑORA (que tiene una bronca diaria con su marido).—Estos anuncios de los periódicos son un camelo. El otro día anunciaban un libro titulado «Las veinte maneras de emplear una sartén», y resulta que no hablaba más que de cocina.

DECLARACIONES

SILUETA DEL DIA

No sabemos si nuestro distinguido compañero en la Prensa el señor Corrochano será o no diputado a Cortes «encasillado» por Motril. En realidad, no tenemos puntos de referencia lo bastante concretos para establecer afirmaciones o negaciones rotundas. Los motrileños, espectadores apáticos, están en los tendidos de la plaza política observando con fina sonrisa un tanto irónica—agudo gesto de hombres mediterráneos— lo que ocurre en el redondel. El señor Corrochano, hombre prudente, ha brindado su primera faena a los alcaldes del distrito y se ha limitado, por ahora, a dar unos lances a distancia. Una distancia de setenta kilómetros es mucho, naturalmente, para un torero; pero no es demasiado para un ameno y brillante cronista taurino. Si el enemigo no es de cuidado, puede que el señor Corrochano se aproxime y le obsequie con algunas verónicas templadas y algún farol con bastante luz. Los faroles son muy importantes en política.

Pero hay en perspectiva algo más impresionante que la intervención personal de nuestro distinguido compañero en la Prensa. Parece ser que Alfredo Corrochano, novillero incipiente que ya ha cosechado los aplausos del público, va a torear muy pronto en la plaza de toros de Motril. Y he aquí nuestros dudas: ¿se trata simplemente de una cuestión taurina o de un festejo de carácter político? El animoso joven, que tan valerosamente se ha lanzado a la arriesgada profesión, ¿llevará en los rumbos de su capote los tiempos de una media verónica pura o los elementos novísimos de una propaganda electoral? Es de suponer que la indiscutible capacidad crítica del señor Corrochano (padre) advertirá las ventajas y los riesgos de la actuación taurina del señor Corrochano (hijo). Su-

pongamos que Alfredo Corrochano tiene una tarde feliz. El público, deslumbrado y enardecido, prorrumpra en clamores delirantes. Las muchedumbres embriagadas de entusiasmo, se entregan generosamente... Y no faltará quien grite desde el tendido:—«¡Niño, dile a tu padre que cuente con mi voto!» Pero, en el caso contrario, se vislumbra fácilmente la catástrofe electoral. Y este es el problema de nuestro compañero. ¿Cree el señor Corrochano que el triunfo de su candidatura puede estar pendiente de una revolvera graciosa o de un pase afarolado?

CONSTANCIO

NOTICIAS DE BARCELONA

El curso de verano para extranjeros

Barcelona 5.—En la Universidad se ha celebrado hoy la apertura de curso de verano para extranjeros. Presidió el acto el doctor Ferrer, en calidad de rector accidental. En primer término leyó el secretario una Memoria, dando cuenta de que en el curso actual ha aumentado considerablemente el número de alumnos de las diferentes naciones europeas, que vienen a ampliar sus estudios en España. A continuación pronunció un discurso el doctor Amorós, y por último el doctor Ferrer.

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio

LEA USTED EL "HERALDO DE MADRID"

NUESTRA COLABORACION EXTRANJERA

Las tendencias de la política francesa

(SERVIVIO EXCLUSIVO PARA "EL DEFENSOR DE GRANADA")

Es de creer que el partido radical francés no está tan enfermo como pretenden sus adversarios y sus presuntos herederos, pues jamás se ha pedido su concurso con tanta frecuencia. Tenemos que apuntar el hecho, pues a fuerza de oír contar por ahí que nosotros los radicales apenas existimos ya como partido, quizás hubiera quien nos creyese muertos.

En realidad, nos quieren enterrar por motivos electorales, porque desean nuestros puestos en el Parlamento; pero nos resucitan por otras necesidades: porque se dan cuenta de que, sin el partido radical, la política francesa sólo podría ser o reaccionaria o revolucionaria; es decir, contraría a los sentimientos de las masas populares. De ahí puede concluirse que nuestra situación en el país, en la Cámara y en el Senado, no nos relega a un papel de auxiliares, sino que nos designa, al contrario, para ser el armazón de las fuerzas republicanas. Lo más cuerdo pues, en tales condiciones, es que, en lugar de ir a la zaga de otro partido, y sin dejar de mostrarnos animados por un amplio y sincero espíritu de conciliación republicana, desempeñemos el papel que nos asigna la confianza de la democracia francesa.

La mejor prueba de esta confianza y de la misión que incumbe al partido radical, es el movimiento convergente que se opera en torno a su programa. Todos los partidos, salvo los comunistas y la extrema derecha, se acercan más o menos a nosotros, y más bien más que menos. El Gobierno da el ejemplo «tomando»—según la frase gráfica de M. Tardieu—nuestros hijos en sus brazos». Por ejemplo, ha aceptado, y con él las derechas, la ratificación de las deudas con Norteamérica, yendo aún más lejos que nosotros, pues prescindieron de toda cláusula de salvaguardia; aceptaron asimismo el Plan Young, con la reducción de nuestros créditos que entrañaban para la evacuación anticipada de Renania; y también aceptaron el acto de arbitraje y los principios de la Federación Europea.

En el terreno de la política interior han aplicado los seguros sociales, que nosotros veníamos preconizando y que ellos denunciaban antes como una ley funesta y ruinosa; las reducciones de impuestos para las clases menos acomodadas, que también venimos defendiendo y que ellos declaraban imposibles, haciéndolas a menudo ineficaces por su resistencia; la enseñanza secundaria gratuita, principio de nuestro proyecto llamado de la Escuela Única, rechazada en verdad por muchos de ellos, pero votada sin embargo por ciertos elementos de la mayoría conservadora; y, por fin, ese plan de «cutillage» nacional aunque se re-

duzca bastante entre sus manos, y otros muchos de nuestros proyectos. Al decir verdad, hubo más resignación que fe y entusiasmo en aquello que el Gobierno Tardieu ha realizado efectivamente. Otras reformas han sido desnaturalizadas o han perdido su eficacia por la mala voluntad y las íntimas resistencias de aquellos que afectaban aceptarlas. Un mayor número todavía de las que preconizábamos han sido combatidas y apartadas. Y ciertas cuestiones, tales como las que se refieren a la reforma del Estado, su colaboración con las fuerzas económicas, se han convertido en temas oratorios en que el atrevimiento verbal de muchos conservadores suele ocultar el vacío, cuando no lo contrario de lo que aparentan. Por ejemplo, la llamada reforma del Estado y el Estatuto económico suelen significar, para quien lee entre líneas, la dominación del poder legislativo por el ejecutivo, nuevos refuerzos para las organizaciones financieras, ya tan omnipotentes, y la reducción de los derechos sindicales de los obreros.

Con todo, esos «empréstitos» hechos a nuestro programa, aun cuando son puramente verbales, son a modo de homenaje que se le rinde; pues los progresos realizados a pesar de todo, particularmente en política internacional, si constituyen una renuncia a sus doctrinas tradicionales, representan, en cambio, un acatamiento de las nuestras y de nuestros métodos. Lo cual significa indiscutiblemente un éxito para nuestra idea.

Por otra parte, los socialistas se van alejando de los dogmas marxistas rígidos y de los extremismos revolucionarios que aún les diferenciaban de nosotros. Se declaran en favor de la propiedad individual agrícola, hasta cuando el labrador emplee varios obreros; lo cual se concilia fácilmente con la supresión del salario. Aplazan el problema de la defensa nacional. Sustituyen la revolución violenta por las «vacaciones de la legalidad» y la dictadura del proletariado por fórmulas democráticas. De suerte que, en su programa, se encuentra buena parte del nuestro.

A esto se me podría objetar que por parte de los socialistas se trata de eufemismos y no de verdadera renuncia; que la propiedad rural individual, teóricamente mantenida, sería suprimida en la práctica por la institución de granjas colectivas contra las cuales no podría luchar; que las «vacaciones de la legalidad» son una fórmula elástica que no excluye la revolución, ni siquiera la revolución violenta; que la dictadura del proletariado y la lucha de clases, si bien se habla menos de ella, subsisten, sin embargo, en el programa socialista. Más todo ello no impide que este nuevo aspecto del socialismo le preste un gran parecido con nuestro radicalismo. Es una impresión que tienen con frecuencia quienes asisten a las conferencias socialistas, particularmente en las aldeas. Sería lamentable que este lenguaje atenuado arrastrase por una pendiente suave e insensible a las masas populares hacia la revolución; pero

cabe celebrarlo en la medida en que esta actitud pueda desarrollar en nuestros vecinos de la extrema izquierda un estado de espíritu evolucionista, reformador, y robustecer esta tendencia en nuestros amigos.

En resumen, acatando uno su programa y atenuando otros, cualquiera en apariencia, realizan una concentración, ideológica al menos, en torno al radicalismo. Esto no quiere decir que haya de resultar en la formación de una mayoría y de un Gobierno que lleve nuestra bandera. Pero si tenemos el derecho a concluir que un partido del cual se inspiran todos hasta este punto, así a su derecha como a su izquierda, posee una fuerza evidente de atracción; y que no se le pediría prestado su programa si no se sintiese que es el que mejor corresponde a la aspiración y a la voluntad del país.

Ybon DELBOS  
Diputado y ex ministro.  
(Prohibida la reproducción.)  
Copyright A. L. T. E. A.

MILITARES

Infantería  
Residencia.—Accediendo a lo solicitado por el general de división don Isidoro de la Torre Santana, se autoriza para que fije su residencia en Granada, en calidad de disponible.

Aptos.—Son declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les corresponda, 3 tenientes coronales, 12 comandantes, 1 teniente y 1 alférez, y de la E. R., 1 comandante, 2 capitanes y 44 alféreces.

Guardia civil  
Retiro.—Se concede el retiro para Murtas (Granada), al sargento José Rodríguez Maldonado.

Caballería  
Destino.—Se confiere el cargo de inspector jefe de la octava Zona pecuaria, al coronel del regimiento de Lusitania, don Pedro Herrera Degregorio.

CAFÉ - CERVECERIA  
GRANJA NACIONAL  
Especialidad en HELADOS de todas clases.  
Esmerado Servicio a la calle  
TELÉFONO, 1-6-2-5

CUESTIONES LOCALES

LA NUEVA CASA DE CORREOS Y LA REFORMA DE GRANADA

Publicó ayer la Prensa la noticia de haber sido aceptado provisionalmente para construir la Casa de Correos, el solar del Triunfo. No ha podido aceptarse una solución más desahogada. Y no es precisamente a la Junta mixta de jefes de Correos y Telégrafos a quien hay que culpar, sino al Ayuntamiento que ha hecho la proposición del solar, con lo que ha demostrado que quiere abordar los problemas de Granada guiado sólo por la rutina, sin atreverse a atacarlos entrando en su fondo y realizando el estudio detenido de cada uno de ellos.

Pero como no me gusta hacer afirmaciones caprichosas, voy a tratar de poner de manifiesto las razones que tengo para mantener mi afirmación.

Ventajas que se aducen para la construcción de la Casa de Correos en el Triunfo: sola y exclusivamente una supuesta razón de economía, la de que de esta manera el Ayuntamiento no tiene que desembolsar pesetas para la compra de solar. ¡Es tan triste que siempre nos guíemos en Granada, cuando se quiere hacer algo, por el criterio mezquino del «chavico» y no por el recto criterio de la bondad y la perfección de la obra a realizar! A más de que en esta ocasión, como en otras muchas, la economía no se ve por ninguna parte, o ¿es que creen los señores del Ayuntamiento que los jardines, las plazas, las calles de una ciudad no tienen ningún valor económico?

La construcción de la Casa de Correos y Telégrafos en el Triunfo tiene muchos inconvenientes. Primero, la gran molestia que se ha de irrogar al público obligándole a utilizar el servicio en un sitio tan distante del centro como lo es el aceptado y que en muchos años (si es que alguna vez llega a serlo) no ha de ser el centro de vida de la ciudad. Inconveniente que sólo podrá salvarse manteniendo, como estafetas, los servicios en los sitios en que ahora se encuentran instalados. Con lo cual tendremos que de hecho la situación seguirá siendo la misma, pues el público seguirá utilizando los actuales centros de Correos y Telégrafos y sólo se habrá conseguido aumentar los gastos sin ventajas para nadie. Esto si se quiere que el servicio sea para el público y no el público para el servicio, que es por lo visto la idea que tienen algunos señores.

Pero el motivo fundamental que tenemos para censurar el acuerdo del Ayuntamiento de ofrecer los jardines del Triunfo para Casa de Correos, es precisamente el de constituir dicho acuerdo un índice revelador de la incapacidad para emprender una obra de reforma de la ciudad que tiene el actual Ayuntamiento.

Este Ayuntamiento, que al constituirse se encuentra una serie de reformas iniciadas cuyo principal y casi único defecto era de no responder a un plan general de transformación de la Ciudad, las recoge todas, las paraliza y así deja pasar meses y más meses, queriendo hacer creer a la opinión que está estudiando las responsabilidades en que hayan podido incurrir los Ayuntamientos de la Dictadura.

Muy bien que se estudien y se depuren las responsabilidades de los anteriores Ayuntamientos. Pero lo que no puede tolerarse de ninguna manera es que pasen seis meses y que la vida de la Ciudad esté paralizada; que existan calles levantadas e intrasitables desde hace cerca de un año; que el plan general de reforma de Granada no se haya estudiado y que no se hayan dado a conocer esas responsabilidades tan difíciles de estudiar y de que tanto se habla en el salón de sesiones. Por que, entendiéndose bien, nosotros no podemos callar cuando vemos que se quiere dar de lado al saneamiento interior y ensanche de la ciudad y si el fundamento que tuvimos para no aceptar la reforma que quería hacer el último Ayuntamiento de la Dictadura, fué la de que nos parecía caprichosa por no responder a un plan general estudiado y discutido, no por eso dejamos de reconocer y defender la necesidad apremiante de emprender el saneamiento y reforma interior y ensanche de Granada.

Esto es necesario hacerlo, por que los intereses y necesidades de la Ciudad están por encima de diferencias políticas, y un simple cambio de personas en el Ayuntamiento no puede servir para paralizar la vida de Granada.

Y en efecto, el Ayuntamiento actual no ha hecho ninguna declaración clara y terminante sobre el problema de la transformación de la ciudad. ¿Es que se va a perder lo que se había hecho? ¿Es que no admite ninguna reforma que lo mejore? Medite el Ayuntamiento tan preocupado de anteriores responsabilidades, sobre la que contrae al no seguir la obra emprendida mejorando lo que crea que tenga que mejorar. Medite que si las obras no se siguen y se deja pasar tiempo en esta situación, el empréstito contraído por el anterior se irá solamente en remiendos, sin que se haga ninguna reforma, y para remiendos no puede entraparse una ciudad. Y decimos todo esto, porque realmente lo mejor que se estaba haciendo en Granada, era precisamente la Avenida de Alfonso XIII. Y esa hoy se le quiere estropear quitándole los jardines, porque si hoy se construye la Casa de Correos, mañana vendrá otra construcción en el resto de jardines y así iremos construyendo sin seriedad en medio de una calle. Además, como consecuencia de la construcción de la Casa de Correos, nos resultará a sus espaldas una callejuela de tres o cuatro metros, húmeda, mal ventilada y anti higiénica, y esta será una de las nuevas calles del ensanche. Porque por lo visto aquí no nos preocupamos del estudio del plano, sino de la fachada de las dos o tres calles principales.

Y por último, el motivo fundamental que todo granadino tiene para oponerse a la provisionalmente aceptada construcción, es de que con ella se priva a Granada de los pocos jardines que hoy tiene. Es un principio elementalísimo de la Ciencia Municipal, el de la necesidad de espacios libres en el interior de las ciudades. Pues bien; en Granada que existían unos jardines por la zona del Triunfo, casi en las afueras de la ciudad en el tiempo en que se empezaron, se quitan precisamente cuando la ciudad va a extenderse más allá de ellos, porque un Ayuntamiento entiende que puede edificar allí un grupo escolar, y luego otro que puede ofrecerlos para Escuela Normal en lugar de grupo escolar. El resultado fué que Granada se quedó sin jardines, y que el día que se haga una reforma científica, costará muchísimo más el encontrar sitio apropiado para la instalación de jardines que lo que entonces hubiera costado un solar para Escuela Normal. Hoy sucede lo mismo; hace falta solar para Casa de Correos y Telégrafos, pues otros jardines, y toda la masa de edificación de la ciudad sin un árbol, sin un espacio libre. La reforma será aceptada por la Dirección de Sanidad?

FRANCISCO ORIEL CATENA

EN EL AYUNTAMIENTO

El joyero de Isabel la Católica. El problema de la leche

En su entrevista con los periodistas, manifestó ayer el señor Ramírez Antrás que había recibido nueva carta del vecino de Herrera de Pisuerga, don Francisco de Arana, adjuntando varias fotografías del joyero, que, según la tradición de sus mayores, perteneció a Isabel la Católica.

Agrega que, aparte los datos que ya suministró, la arqueta consta de cuatro cajones interiores perfectamente visibles, y otros cuatro ocultos que no han podido abrirse aún, y cuya existencia se descubrió hace poco tiempo.

El teniente de alcalde, delegado de Abastos, manifestó ayer a los periodistas que está dando un gran resultado el nombramiento de inspectores honorarios para el reconocimiento de la leche, porque ello ha servido de estímulo a los inspectores municipales, como demuestran las numerosas denuncias que a diario se formulan y que son inmediatamente comprobadas por los técnicos del Ayuntamiento.

La autoridad ha de ser inflexible en la aplicación de sanciones, estando dispuesta, en los casos de reincidencia, a mandarlos a disposición del Juzgado de instrucción, para que allí se les aplique el castigo correspondiente.

Al mismo tiempo está dispuesto a publicar los nombres de los infractores.

Salón Regio

Hoy MIÉRCOLES 6 de Agosto de 1930  
Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde  
La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

SORPRENDENTE PROGRAMA

Estreno de la chistísima película en dos partes, titulada

¡Cuidado con las joyas!

Colosal estreno de la estupenda película de enorme emoción, dividida en cinco partes, titulada

EL TESORO OCULTO

Magistral interpretación del inteligentísimo y aplaudido perro

RELAMPAGO

A los increíbles precios de  
30 céntimos butaca

DR. ALEMAN

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreas

Cofre Maripán, 8, (Gran Vía)

Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

El Laxante Ideal CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE GRANULAR DE BISHOP

T. S. H. UNION RADIO. MADRID

14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cambios de moneda extranjera.



—¡Vaya un tío grosero! —¿Qué le sucede, señora? —Pues, que ese gracioso me ha dicho: «Si su cara fuese una «tostá» necesitaba un sable «pa» la manteca.»

HACE 45 AÑOS

Efemérides de EL DEFENSOR

6 de Agosto de 1885

La epidemia cólica se estaba cebando en las parroquias pobres y que contaban con menos recursos...

SUCESOS LOCALES

Heridos casuales En la Casa de Socorro fueron curados los siguientes heridos: El niño de 5 años, Enrique Reyes Martos...

Beodo escandaloso Por promover escándalo en la Plaza del Carmen en completo estado de embriaguez...

Entre ellas En la Comisaría de Vigilancia denunció Concepción Manzano Dávila, de 23 años...

Herido con un ladrillo En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer Francisco Delgado García...

Accidentes del trabajo Ayer fueron curados en el Hospital los siguientes: Miguel Puertas de la Paz...

«LA MODA PRACTICA» ESTÁ CONCEPTUADA COMO LA MEJOR REVISTA EN SU GÉNERO.

Teatros y cines

Salón Regio Conocido ya de todos los públicos el famoso e inteligente perro «Relámpago»...

Denuncia por infanticidio, que no puede comprobarse

Al juez de instrucción del distrito del Salvador de esta capital, denunció la joven María Esquembre Vilchez...

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer: Becerras 15, a 3,45; novillos, 0 a 0,00...

Sección religiosa

Santo del día.—La transfiguración del Señor. Liturgia.—La misa y oficio divino son de esta festividad...

De la edición de la mañana DE TOROS

En La Coruña La Coruña 5.—Con buena entada se ha lidiado ganado de Albaserrada por los diestros Marcial Lalanda...

La actualidad política

Regreso de don Alfonso. Presentación de cartas credenciales Santander 5.—Ha regresado a Palencia, a donde marcharon para asistir a la inauguración del pantano de Campo Redondo...

En Vitoria. Corrida goyesca

Vitoria 5.—Con regular entrada se ha celebrado hoy la anunciada corrida goyesca...

Balneario Fuente Amargosa. Tolox

A 55 kilómetros de Málaga. Aguas Azoadas y Radiaocivas. Recepciones crónicas del aparato respiratorio. CATARROS - ASMA - BRONQUITIS

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola

Piezas de recambio de todas clases y marcas. Talleres de construcción y reparación. Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía...

Juan Leyva - MESONES, 3 Y 5 - Granada

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS

DESDE ALBUÑOL Intento de robo en una Administración de Correos

En la mañana del lunes fué descubierto un robo que se ha tratado de efectuar en la Administración de Correos de la Rábida...

VARIAS NOTICIAS

Ventajosamente contratada para amenizar las festividades que en honor de San Cayetano se celebrarán en Sorvilán...

EL CORRESPONSAL P. del Castillo Segovia MÉDICO Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6 RAYOS X Banco del Salón, 7 y 9 EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta por el DR. MEGIAS MANZANO

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta

Agilon AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto conocido hasta el día, y el más solicitado por los consumidores

La Moda Práctica es la revista del hogar Suscripción, al mes, 0'75 céntimos

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis

LOS DEPORTES Se gestiona el pase de Zamora al Real Madrid

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

CRONICA FINANCIERA

siete millones las cuentas corrientes. La cartera comercial del Banco disminuye 17 millones en descuentos y dos en pignoraciones...

J. G. AGUIRRE CEBALLOS Redactor-jefe de «El Financiero».

DOS RIÑAS

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado el vecino de Castellón José Mellado Navarro, de 62 años, de una herida en la región dorsal de la mano izquierda que le produjo con una hoz una mujer al agredirlo.

Josefa de la Torre López fué curada de contusiones en distintas partes del cuerpo, que le produjo en la placeta de Alíatar Gregorio Tapia Barrios, al agredirla.

AGLON AUTO-OIL

es el Lubrificante más perfecto conocido

Suscribase a LA MODA PRACTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras

mados por el rey correspondientes al ministerio de Marina, figura uno promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío don Sebastián A. Gómez.

Una nota del ministro de Gracia y Justicia sobre el derecho foral de Cataluña

Madrid 5.—El ministro de Gracia y Justicia señor Estrada, ha dado hoy a la prensa una nota sobre el Derecho foral de Cataluña, en la que expone algunos antecedentes y el propósito de acometer la resolución de tan importante problema.

Marcha del presidente a Santander. Hasta Octubre, dice, no comenzará de nuevo el movimiento político

Madrid 5.—Esta noche en el expreso de las ocho y cuarenta y cinco, ha marchado a Santander el jefe del Gobierno.

Fuó despedido en la estación por los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Gobernación, sus hermanos Luis y Alejandro y numerosos amigos.

Al despedirse de los periodistas, les manifestó el general Berenguer, que regresaría a la Corte el día 12, en que probablemente se celebrará Consejo de ministros; después marchará de nuevo a Santander y volverá definitivamente a Madrid el 23 o 24. A finales de mes, y cuando don Alfonso se encuentre en San Sebastián, irá a dicha ciudad.

Preguntado por los informadores, el presidente dijo que llevaba a la firma del rey una pequeña combi-

nación militar, motivada en los recientes ascensos y a pasas a la reserva.

Mostró su confianza de que durante su ausencia no ocurra nada de importancia, agregando que en Octubre comenzará de nuevo el movimiento político.

Noticias de Madrid

Diligencias judiciales en el asunto de los dos millones

Madrid 5.—El Juzgado especial que entiende en el proceso incoado por la desaparición del sumario contra el señor Serrán, ha examinado hoy el cajón donde se guardaba éste y fué robado.

De las diligencias practicadas se deduce que el indicado cajón fué abierto con llave y después violentado para despistar la acción, no habiéndose podido comprobar con qué herramienta se hizo esta operación.

La Policía sigue practicando diligencias.

Incendio en la calle de Alcalá

Madrid 5.—Bien entrada la mañana, los vecinos de la casa número 6 de la calle de Alcalá notaron que de la parte alta del edificio salía humo, pero comentaron el caso, no dándole importancia.

Al mediodía también salía humo de la finca número 5, donde está instalado el Hotel París.

Entonces pudo comprobarse que se había producido un incendio. Se avisó rápidamente a los bomberos y el siniestro quedó sofocado a los pocos momentos.

Noticias de toda España

Explosión en un túnel. Un muerto

Alcaraz 5.—En uno de los túneles que se construyen para la instalación del ferrocarril de Baeza a Utiel explotó inopinadamente una caja de materias inflamables.

La explosión fué formidable y ocasionó la muerte a un capataz de dichas obras.

En memoria de Sorolla

Valencia 5.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento, inaugurado hoy, tuvo lugar el acto de entrega de la mano de Sorolla, donada por la Casa de Valencia, de Barcelona.

El hijo de Sorolla justificó su ausencia telegráficamente, por enfermedad, y delegó su representación en el alcalde.

Se pronunciaron varios discursos. Se acordó pedir al Gobierno la Medalla del Trabajo para Sorolla, como homenaje póstumo al glorioso artista, por la gran labor que realizó.

La construcción del aeropuerto de Irún

San Sebastián 5.—El presidente de la Diputación provincial reunió hoy a la Junta del aeropuerto de Irún, que mañana ha de celebrarse una asamblea.

Se adoptaron diversos acuerdos en cuanto al plan a seguir para obtener apoyo económico de aquellas entidades oficiales interesadas en la construcción de dicho aeropuerto.

La iglesia de San Pedro de la Nava

Zamora 5.—En presencia del director general de Bellas Artes y del arquitecto de la Dirección General don Alejandro Ferrás, ha comenzado hoy a desmontarse la iglesia visigótica del pueblo de San Pedro de la Nava, perteneciente al siglo VII.

Las reinas de la belleza europeas de paso para el Brasil

Vigo 5.—A bordo del paquebot brasileño «Guyabá» llegaron anoche a este puerto las reinas de la belleza europeas que van al Brasil para tomar parte en el concurso internacional que se celebrará en Río de Janeiro.

En el Havre donde embarcaron todas quedó en tierra la representante de Dinamarca, porque su novio se opuso a que se presentara al concurso.

Esta mañana visitaron las reinas la población, siendo muy aclamadas.

A la una de la tarde se hizo a la mar el «Guyabá».

Choque de una máquina y un tren mixto. Varias personas heridas

Málaga 5.—En Cortes de la Frontera, cuando se efectuaban maniobras para enganchar a un tren mixto otra máquina, como los frenos de esta no obedecieron, dió lugar a un choque violento del que resultaron siete viajeros heridos.

Horario de trenes

SALIDAS

- 7.25. Directo a Alicante. 8.00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bézmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).

LLEGADAS

- 7.15. De Iznalloz. 9.35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.

CANAS INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo... Lea usted EL LIBERAL de Madrid

¿Quiere Vd. las 500 Pesetas que hay en el escaparate de EL LOUVRE, Reyes Católicos, 39? Los que entregarán en sus compras Cupones-Regalo de ANUNCIOS MUTUOS para el sorteo de 500 Pesetas...

EL ARDIENTE SOL DE VERANO ORIGINA DOLORES A LOS PIES SENSIBLES La Moda Práctica No debe faltar en ningún hogar

INDICADOR ECONOMICO Calahonda SE VENDEN Ocasión La Moda Práctica

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO? DIGESTONA (Chorro) Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

Folleto de EL DEFENSOR Número 82 El hombre de las figuras de cera Por XAVIER DE MONTEPIN Traducción de T. ORTOS-RAMOS TOMO PRIMERO RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

contraban en la hora fatal en que Rodille, después de haber cometido el primer asesinato, abandonó el cuarto de la desgraciada ama de gobierno. El cadáver de ésta se hallaba, pues, en el ancho sillón en que la había sorprendido la muerte fulminante producida por el ácido prúsico.

—¡Ah! ¡Es llevar hasta el último extremo el cinismo!—murmuró, a pesar suyo, el magistrado, arrastrado por su profunda convicción. —[No, señor, no es cinismo!—repuso Vaubaron—es la firmeza de la inocencia!

en sus facciones inmóviles, una indecible expresión de espanto. Una enorme mancha rojiza se destacaba sobre la blancura de las sábanas. El pecho descubierta dejaba ver la herida estrecha y azulada por donde la vida se había escapado con la sangre.